

Santiago, 13 de diciembre de 2024

N° 1562005

Señor
Marcelo Bobadilla M.
Gerente de Mercados
Coordinador Eléctrico Nacional
PRESENTE

REF.: informa MCYF SSMM Hornopiren y Cochamó

De nuestra consideración,

Me refiero a lo señalado en la REF., y según lo establece el Procedimiento Interno: Requerimientos para la implementación del Mecanismo de Protección al Cliente contemplado en la Ley N° 21.472, adjuntamos en el Excel "VC01_FIFC_SSMM_SAESA_MCYF_Nov2024", los datos del mes de noviembre 2024.

Sin otro particular, se despide atte.

SOCIEDAD AUSTRAL DE ELECTRICIDAD S.A.



Marcela Alvarez
Comité Sistemas Medianos
Grupo SAESA
Inc.: lo indicado